

Guayaquil. 04 de Abril de 2005

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Socios
Inmobiliaria La Caleta C.Ltda.
Guayaquil - Ecuador

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros por el Ejercicio Fiscal año 2004, el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General y del Directorio así como los procedimientos de Control Interno.

Las pruebas efectuadas establecieron que se cumplieron con la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y no revelan situaciones que indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

En mi opinión los Estados Financieros están demostrando en forma razonable la posición financiera de la compañía, y a mi criterio son confiables


COMISARIO
José Andrade M.
Reg. 4.345

